Palabras del Lic. Alejandro Díaz de León, Gobernador del Banco de México, durante la Inauguración del Seminario sobre "Estabilidad Financiera y Banca Central".

Ciudad de México, 1 de noviembre de 2019

Introducción

Muy buenos días. Quiero darles la más cordial bienvenida a este encuentro. Para el Banco de México es un honor recibir a tan reconocidos funcionarios y expertos, nacionales e internacionales, que hoy nos acompañan para intercambiar sus ideas y experiencias. Este Seminario forma parte de las actividades de reflexión sobre las funciones y retos de la banca central contemporánea, que hemos organizado para conmemorar los 25 años de autonomía del Banco de México. En esta ocasión, nuestra reunión aborda el papel de los bancos centrales en la estabilidad financiera.

En mi intervención me referiré a la interacción entre la política monetaria y la estabilidad financiera. También me referiré a las acciones del Banco de México tendientes a detectar, prevenir y mitigar riesgos financieros, así como a las acciones para estimular la inclusión y promover la competencia, poniendo siempre en el centro de nuestras tareas al ciudadano.

I. Antecedentes del papel del banco central en materia de estabilidad financiera

Desde su origen, los bancos centrales han asumido el monopolio de la emisión de dinero fiduciario y el consecuente papel de prestamista de última instancia. El desempeño exitoso en estas funciones requiere que las sociedades tengan confianza en que los bancos centrales utilizarán la emisión de dinero primario con prudencia para alcanzar los objetivos que le son propios, que son preservar el poder adquisitivo del dinero que proveen a la sociedad, así como procurar la estabilidad financiera y el buen funcionamiento del sistema de pagos.

Desde hace mucho tiempo las consideraciones en torno a la estabilidad financiera han estado presentes en la toma de decisiones de los bancos centrales. No obstante, la crisis de 2008 obligó a estas instituciones a tomar acciones adicionales y a coordinarse de una manera sin precedente. Estas acciones han tenido que ver, tanto con la mitigación de los efectos de dicha crisis, como con la detección y prevención de nuevas situaciones de riesgo sistémico.

Así, la crisis de 2008 propició el esfuerzo de colaboración financiera global de mayor magnitud del que se tenga registro. En este marco, se crearon consensos multilaterales para adoptar normas de regulación y supervisión a nivel internacional, que fueran efectivas para limitar la posibilidad de ocurrencia de nuevos episodios de crisis. Entre estas normas resalta la adopción más extendida de las denominadas medidas macroprudenciales y de reducción de riesgo sistémico, las cuales, a diferencia de la regulación y supervisión microprudencial basada en las instituciones individuales, reconocen la estrecha y compleja interacción entre los actores y las redes en el sistema financiero y buscan identificar y prevenir riesgos en la estabilidad de dicho sistema en su conjunto.

Como ejemplo de este esfuerzo, cabe destacar que el día de ayer, en la Ciudad de México, se celebró la décimo séptima reunión del Grupo Consultivo Regional para las Americas del "Financial Stability Board" (FSB). En dicha reunión se compartieron experiencias respecto a los retos que enfrentan los sistemas financieros de la región, y se examinó el trabajo que ha venido realizando el FSB en materia de riesgos cibernéticos y tecnológicos, los relacionados con los activos virtuales, los riesgos climáticos, la coordinación internacional y la posible

fragmentación de los mercados. El Grupo Consultivo, en el que igualmente participaron la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, también verificó los avances del ejercicio anual para la medición de los intermediarios financieros no bancarios en la región.

Así, en todo el mundo, aunque con distintos arreglos institucionales, los bancos centrales han renovado su participación en el análisis y diseño de medidas en torno a la estabilidad financiera.

II. Política monetaria y estabilidad financiera

Los beneficios de alcanzar las metas de la política monetaria y la estabilidad financiera tienden a reforzarse. Al respecto, los instrumentos para lograrlas tienen tanto cierto grado de interacción, pero también claras diferencias, las cuales resulta imprescindible tener en cuenta. En este sentido, un banco central debe considerar tres elementos:

 Separabilidad de los objetivos de política monetaria y de la estabilidad financiera.

Si bien las acciones de política monetaria pueden contribuir a estabilizar el ciclo económico es fundamental tener presente las diferencias con el ciclo financiero, ya que estos generalmente no están sincronizados, y tienen diferentes horizontes o temporalidad. Adicionalmente, existen claras diferencias entre los instrumentos idóneos para alcanzar la estabilidad de precios y la estabilidad financiera, ya que las políticas de regulación y supervisión pueden atender de manera más directa y eficiente los retos específicos de la estabilidad financiera.

2. Considerar la retroalimentación entre política monetaria y financiera.

también Pese separabilidad, hay estrecha su una retroalimentación entre la política monetaria y la estabilidad financiera que no debe subestimarse. Muchas economías emergentes han experimentado fenómenos de debilitamiento macroeconómico agravado por crisis financieras. Ello propició que estabilidad financiera las consideraciones de fueran componente muy importante de la evaluación de riesgos de las decisiones de política monetaria y macroeconomía en estos países. Por su parte, en las economías avanzadas, la estabilidad financiera en los años previos a la crisis global de 2008 tendía a darse por sentada, por lo que sólo después de la emergencia, las consideraciones en torno a dicha estabilidad volvieron a jugar un papel preponderante, y actualmente interactúan con la política monetaria a través del canal de riesgos financieros. Por todo ello, es imprescindible considerar los retos y riesgos asociados a la retroalimentación entre la política monetaria y la estabilidad financiera.

3. Realizar un análisis integral.

Para poder dimensionar los escenarios de estrés a los que está sistema financiero de una suieto el economía indispensable analizar y evaluar de manera detallada, la interacción entre las diversas políticas. En particular, conviene analizar la interrelación y los efectos colaterales de aspectos como la política monetaria, el régimen de tipo de cambio, la política fiscal y las medidas macroprudenciales. Para ello, es necesario modelar de manera integral los riesgos a los que está sujeta la economía, a fin de adoptar las políticas más convenientes. Esta aproximación integral es especialmente valiosa para los países emergentes con economías pequeñas y abiertas, y sistemas financieros menos maduros, que están sujetos a una multiplicidad de choques, tanto externos como

internos. Si bien diversos organismos multilaterales han planteado esfuerzos en este sentido, falta mucho trabajo para desarrollar un enfoque multifactorial, que brinde mejores herramientas analíticas y empíricas para generar mejores políticas.

En suma, considerar estas tres dimensiones del análisis puede hacer más efectiva la toma de decisiones del banco central y alcanzar sus objetivos de estabilidad de precios y estabilidad financiera.

III. El Banco de México y el sano desarrollo del sistema financiero. La labor del Banco de México para promover el sano desarrollo del sistema financiero mexicano se despliega en tres grandes vertientes. La primera, atañe a sus facultades de regulador y supervisor, elementos indispensables para la estabilidad financiera. La segunda, tiene que ver con su papel como promotor de disposiciones y mejores prácticas para estimular la competencia y empoderar al ciudadano, a fin de que cuente con mejores servicios financieros. La tercera se refiere a las acciones del Banco de México para hacer frente a nuevos retos, aprovechar las oportunidades del cambio tecnológico y mitigar sus riesgos.

En cuanto a la <u>primera</u> vertiente, relativa a la mejora normativa y de supervisión, desde hace más de dos décadas en México se ha venido construyendo un sistema financiero sólido, con altos niveles de capital, liquidez y solvencia, capaz de resistir posibles escenarios adversos.

Al respecto, el Banco de México participa en el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, una instancia creada en 2010 en la que todas las autoridades del sector interactúan para monitorear oportunamente eventuales vulnerabilidades y reducir riesgos, y ha buscado incorporar las mejores prácticas internacionales, no sólo en materia de regulación y supervisión, sino también en materia de divulgación y transparencia. Adicionalmente, hace más de diez años, el Banco publica anualmente un *Reporte sobre el Sistema Financiero*, que a partir de este año será semestral.

Además de contemplar los riesgos tradicionales, el Banco de México considera que es muy importante valorar la naturaleza y dimensión de algunos desafíos financieros que han venido ganando relevancia, como son los temas de sustentabilidad ambiental y ecológica. Dichos temas

no sólo son cruciales para la sostenibilidad del desarrollo global, sino que pueden propiciar riesgos de crédito con consecuencias sistémicas.

Al respecto, la Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero (NGFS), de la que el Banco de México es miembro fundador, ha identificado los riesgos financieros sistémicos que implican determinados temas ambientales y climáticos y busca incorporarlos en las decisiones estratégicas de todas las instituciones financieras, desarrollando metodologías para medirlos y administrarlos.

La <u>segunda</u> gran vertiente implica que el sistema financiero no sólo sea estable, sino también eficiente e inclusivo, para encauzar de manera segura y ágil el ahorro público hacia los proyectos más rentables para la sociedad.

Es fundamental destacar que la estabilidad financiera no constituye un fin en sí mismo, sino un medio que posibilita que los servicios financieros a los que tienen acceso los ciudadanos sean ofrecidos en las mejores condiciones de calidad, accesibilidad y alcance, y que su

provisión sea sostenible en el largo plazo. Al respecto, se tienen dos ejes de acción.

Uno, es promover la mayor eficiencia y competencia en la provisión de servicios, reduciendo los costos de movilidad de los usuarios, eliminando barreras de entrada a nuevos participantes y conformando una arquitectura abierta en las redes de información y de pagos.

El segundo, consiste en fortalecer la educación e información, así como la protección, que se brinda al consumidor, pues una mayor calidad y claridad de la información pública sobre los productos y servicios que ofrecen los intermediarios contribuye a revertir asimetrías de información o a corregir sesgos de conducta y permite tomar mejores decisiones. La transparencia beneficia directamente al consumidor e incentiva una mayor competencia entre los intermediarios. Además, las decisiones más informadas y adecuadas que se tomen a nivel individual, contribuyen a prevenir la adquisición excesiva de riesgos a nivel colectivo y, con ello, a limitar factores de riesgo sistémicos.

Finalmente, la <u>tercera</u> gran vertiente, tiene que ver con las acciones del Banco de México para aprovechar cabalmente las posibilidades de la revolución en las tecnologías de información. Hoy, gracias al cambio tecnológico, se presenta una oportunidad, impensable en el pasado, sobre todo en los países emergentes, de abatir los rezagos en la atención financiera de la población y mejorar los sistemas de pagos, a partir de innovaciones tecnológicas y asociaciones novedosas.

Un ejemplo de cómo se puede aprovechar la evolución tecnológica en desarrollos con amplios beneficios sociales es el esquema de Cobro Digital, o CoDi, que recientemente entró en vigor en nuestro país. Utilizando la infraestructura del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios, SPEI, que opera el Banco de México, y con el uso de las tecnologías QR y NFC para la realización de pagos electrónicos, el CoDi permite a cualquiera que tenga un teléfono inteligente y posea una cuenta con un banco o con una institución financiera participante en el SPEI, realizar pagos electrónicos en segundos, de manera gratuita.

En el primer mes de enrolamiento se tienen registradas más de 600 mil personas que han bajado el aplicativo. El CoDi refleja cómo la

tecnología puede ofrecer nuevas alternativas para hacer más eficientes las operaciones de los usuarios, reducir sus costos y promover la mayor inclusión, competencia y transparencia.

Desde luego, el avance tecnológico abre oportunidades formidables, pero también implica desafíos. Por eso, el Banco de México, como todos los bancos centrales y las autoridades financieras del mundo, enfrenta el reto de comprender a fondo la nueva estructura y actividades de los sistemas financieros, caracterizada por la incorporación de nuevos modelos de negocio y actores, como las llamadas empresas Fintech, y por las nuevas capacidades de penetración y tendencias a la especialización. Ello es fundamental para diseñar formas idóneas de regulación y supervisión, menos basadas en las instituciones individuales y más en un enfoque modular, que permitan alinear correctamente los incentivos, establecer un piso parejo entre los distintos tipos de intermediarios, empoderar al consumidor y equilibrar los objetivos de estabilidad e inclusión financiera.

Señoras y señores:

Para hacer frente a esta etapa de transformaciones continuas es imprescindible desplegar una visión prospectiva, que no sólo atienda los retos inmediatos, sino aquellas tendencias profundas que van configurándose de manera menos visible.

Por eso, la realización de este "Seminario sobre banca central y estabilidad" resulta muy útil y oportuna, pues la actividad de los bancos centrales en los últimos decenios ha sido una de las más dinámicas y cambiantes. El día de hoy tendremos dos paneles de gran interés. El primero relacionado con la "Estabilidad financiera y autonomía de la banca central", y el segundo, "Estabilidad financiera y política macroprudencial".

Para el Banco de México, sus mandatos de promover la estabilidad de precios, estimular el sano desarrollo del sistema financiero y fomentar el buen funcionamiento del sistema de pagos tienen profundos vínculos y complementariedades. En efecto, estos tres objetivos constituyen bienes públicos que se reflejan directamente en las oportunidades económicas y la calidad de vida de los ciudadanos.

La estabilidad de precios es un bien público que, al preservar el poder adquisitivo del dinero, le brinda certidumbre esencial al ciudadano e incide directamente en su bienestar.

Igualmente, la estabilidad financiera es un bien público que le permite al ciudadano disponer de manera sostenida de mejores servicios financieros y acceder a instrumentos para desplegar más cabalmente su talento e iniciativa.

Finalmente, el buen funcionamiento del sistema de pagos es un bien público que permite al ciudadano realizar todas sus operaciones de manera ágil y segura y, en la actualidad, representa la puerta de acceso para millones de mexicanos a una amplia gama de servicios financieros.

El banco central busca proveer estos bienes públicos fundamentales y contribuir, así, a un crecimiento más vigoroso, equitativo y sostenido en el tiempo.

Muchas gracias de nuevo por su presencia y confío que este será un Seminario muy productivo.